

REGULARIZA DESIGNA INSPECTOR TECNICO DE
LA OBRA "CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO
JUNTA DE VECINOS VENTANAS".

VALLENAR

19 MAR 2013

DECRETO EXENTO N° 1535

VISTOS:

- El Decreto Exento N° 891 de 08 de Febrero del 2013, adjudica y acepta propuesta de la obra denominada "CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO JUNTA DE VECINOS VENTANAS".
- Y las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° Designase al señor Lino G. Astudillo Aguirre, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada "CONSTRUCCION EQUIPAMIENTO JUNTA DE VECINOS VENTANAS".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- Gobierno Regional de Atacama.
- Contraloría Regional de Atacama.
- Administración Municipal.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Obras Municipales (2)
- Jefe Depto. de Gestión de Proyectos/SECPLA
- Encargada Licitaciones SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KAZR/NEFR/CCC/LAA/1aa.-